SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PURACÉ
DEPARTAMENTO DEL CAUCA

CERTIFICA:

Que el municipio de Puracé, Cauca, con sus recursos disponibles, se compromete a destinar una contrapartida para cofinanciar el proyecto denominado **"FORMULACIÓN DE LOS PLANES VIALES Y CARACTERIZACIÓN DE LA RED TERCIARIA EN LOS MUNICIPIOS DE PADILLA, PÁEZ, PIAMONTE, PUERTO TEJADA, PURACÉ, SUCRE, TOTORÓ Y VILLA RICA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"**, liderado por la Gobernación del Cauca.

Por tal razón, me comprometo a expedir el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP por valor de CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA PESOS ($ 49.637.170) M/CTE, para cofinanciar el mencionado proyecto, cuando este se encuentre debidamente viabilizado. La longitud de la red vial terciaria localizada en el municipio de Puracé se estima en 339,2 km.

Dada en el municipio de Puracé, Departamento del Cauca, a los veintiséis (26) días del mes de julio de 2021

VÍCTOR RAUL BONILLA VÁSQUEZ
Alcalde Municipal